



ECUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA. LTDA.

**(Junto con el Informe de Auditores Independientes)
(Expresado en dólares estadounidenses)**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de

ECUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA. LTDA.

26 de febrero del 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ECUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la empresa **ECUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **ECUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA. LTDA.** De acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de **ECUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 18 de abril de 2019, incluye una opinión sin salvedades.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros



La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados de la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

al

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Realización de la auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios.

Nuestro informe adicional de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emiten por separado.

Compañía Auditora "Ariz" Cia. Ltda.

Registro en la Superintendencia
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros: SCV-RNAE- 1380



Dra. Jeneth Arellano Iza
Representante Legal
Compañía Auditora "ARIZ Cia. Ltda.

ECUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fairvalue)
US\$	Dólar estadounidense



LORAVÉR CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVO)
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>Diciembre 31.</u> <u>2.019</u>	<u>Diciembre 31.</u> <u>2.018</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	194.029	39.141
Inversiones	4	1.265.779	804.525
Cuentas por cobrar comerciales	5	287.398	508.503
Otros activos financieros	6	61.170	67.415
Impuestos retenidos	10	62.617	66.355
Inventario	8	99.311	150.000
Total activos corrientes		2.055.512	1.663.321
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	9	1.872.521	2.362.375
Activo por Impuesto Diferido	10	4.128	2.453
Total activos no corrientes		1.876.649	2.364.828
TOTAL ACTIVOS		3.932.161	4.028.149


Ing. Andrés Jarrín Carrillo
Gerente General


Diana Cuti
Contadora General

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

LORAVER CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (PASIVO)
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Pasivo y patrimonio</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>Diciembre 31. 2.019</u>	<u>Diciembre 31. 2.018</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales	11	158.206	125.754
Otras Cuentas por Pagar	12	35.796	2.889
Obligaciones acumuladas	13	54.638	59.758
Impuestos por pagar	10	3.500	3.850
Total pasivos corrientes		252.140	192.251
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar relacionadas L/P	15	1.586.718	1.804.178
Obligación por beneficios definidos L/P	16	61.600	58.738
Total pasivos no corrientes		1.648.318	1.862.916
TOTAL PASIVO		1.900.458	2.055.167
PATRIMONIO (según estado adjunto)		2.031.703	1.972.982
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		3.932.161	4.028.149

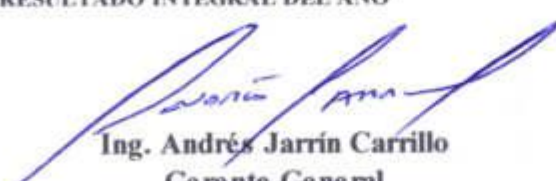
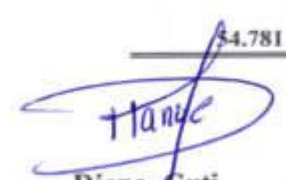

Ing. Andrés Jarrín Carrillo
Gerente General


Diana Cuti
Contadora General

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

LORAVAR CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)



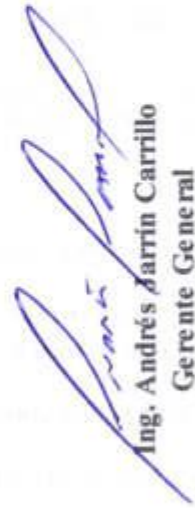
	Referencia a Notas	2019	2018
OPERACIONES ORDINARIAS			
Ingresos Ordinarios	18	3,185.470	3.512.247
Costo de Venta	19	(2.640.065)	(2.856.495)
Utilidad bruta en operación		545.404	655.752
GASTOS			
De administración		(591.210)	(553.399)
Utilidad Operaciones Ordinarias		(45.806)	102.353
INGRESOS / EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS			
Intereses pagados		(2.120)	(7.977)
Otros Ingresos/ Ganancias/ Intereses Ganados		73.821	15.412
Utilidad por venta de activos fijos		96.389	
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta		122.284	109.788
Menos Gasto Obligaciones Laborales e Impuestos:			
Gasto Utilidad Trabajadores	14	(18.343)	(16.468)
Gasto Impuesto Renta	14	(47.485)	(50.018)
Total		(65.828)	(66.486)
UTILIDAD DEL AÑO		56.456	43.302
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios de finidos		(1.675)	(21.840)
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS		(1.675)	(21.840)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		\$4.781	21.462
 Ing. Andrés Jarrín Carrillo Gerente General  Diana Cuti Contadora General			

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.



LORAVIER CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva		Reserva Facultativa	Resultados Acumulados			
		Legal			Utilidades Distribuibles	Adopción Primera Vez	NIIF (Ganancias)	Pérdidas ORI
Saldos al 1 de enero del 2018	500.000	24.466		43.382	245.332	1.150.426	(12.086)	1.951.520
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	(21.840)	(21.840)
Utilidad Temporal					2.453			2.453
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	40.848			40.848
Saldos al 31 de diciembre del 2018	500.000	24.466	43.382	43.382	288.634	1.150.426	(33.926)	1.972.982
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	2.266	2.266
Utilidad Temporal	-	-	-	-	1.675	-	-	1.675
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	54.781	-	-	54.781
Saldos al 31 de diciembre del 2019	500.000	24.466	43.382	43.382	345.090	1.150.426	(31.661)	2.031.703


 Ing. Andrés Carrillo Carrillo
 Gerente General


 Diana Cuti
 Contadora General

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros

LORAVER CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)



	Diciembre 31. <u>2.019</u>	Diciembre 31. <u>2.018</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	3.497.962	3.250.567
Pagos a proveedores	(2.967.410)	(2.109.827)
Otros Netos	0	7.435
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>530.552</u>	<u>1.148.175</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	<u>85.590</u>	<u>(292.453)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>85.590</u>	<u>(292.453)</u>
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Incremento o Disminución de obligaciones financieras	<u>0</u>	<u>(174.803)</u>
Efecivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>0</u>	<u>(174.803)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo	616.142	680.919
Efectivo al principio del año	<u>843.665</u>	<u>162.746</u>
Efectivo al fin del año	<u>1.459.807</u>	<u>843.665</u>


 Ing. Andrés Jarrín Carrillo
 Gerente General


 Diana Cuti
 Contadora General

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.



LORAVÉR CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Diciembre 31. <u>2.019</u>	Diciembre 31. <u>2.018</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Utilidad neta del año	54.781	21.462
Más cargos a resultados que no representan movimiento de		
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	2.862	(9.158)
Depreciación	122.243	943.798
Impuesto a la renta	45.810	0
Participación Trabajadores	18.343	0
Ajuste a resultados años anteriores	0	35.368
	<u>244.039</u>	<u>991.470</u>
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	216.104	(238.940)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	84.148	41.755
Obligaciones acumuladas	(22.006)	16.228
Inventario	50.689	337.662
Impuestos	(42.422)	0
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>530.552</u>	<u>1.148.175</u>


Ing. Andrés Jarrín Carrillo
Gerente General


Diana Cuti
Contadora General

Las notas explicativas anexas 1 a 21 son parte integrante de los estados financieros.

LORAVER CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Cifras expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

LORAVER CIA. LTDA. fue constituida el 7 de septiembre de 1987 con el objeto de realizar el servicio de transporte comercial exclusivo de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

La actividad económica registrada en el Servicio de Rentas Internas menciona que la Compañía, podrá realizar actividades de transporte de carga por carretera, incluido en camionetas de: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -
a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de la Empresa LORAVER CIA. LTDA. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas a corto plazo, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a doce meses. (Ver nota 3 y4)

c) Cuentas por Cobrar Comerciales -

La cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar, se registran al valor nominal de la deuda, que es similar al valor razonable en el reconocimiento inicial el crédito nominal fluctúa entre 30 y 60 días, el valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdidas por deterioro), cuando existen evidencia objetiva de que no se preocupará la totalidad del importe endeudado, con respecto al resultado integral del ejercicio. La provisión se realizará considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días se provisionará el 100%de la deuda. (Ver nota 5)

d) Inventarios -

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio. (Ver nota 8)

e) Propiedad, Planta y equipo -

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método de lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado. (Ver nota 9)

Las partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Un componente de maquinaria y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera de obtener beneficios económicos futuros por su uso o su venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Medición en el momento del reconocimiento

El costo comprende el precio de compra, incluyendo honorarios legales y de intermediación, aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

Modelo del costo

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Modelo de revaluación

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Ítem	Vida útil (en años)
Vehículos	5
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	3
Equipos y Radios de Comunicación	10
Equipos de Congelación	10
Auto tanques	5

f) Provisiones y contingencias–

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

g) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias –

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes; y a la entrega de la mercadería o prestación del servicio.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Se medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. (Ver nota 18)

“ECUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA. LTDA.”, clasifica sus ingresos como el siguiente detalle:

- Servicios de transporte terrestre de carga y de combustible
- Arriendo

h) Costos y Gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago. (Ver nota 19)

i) Beneficios a empleados –

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, que comprenden los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Se reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. (Ver nota 13)

j) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

k) Impuesto a las Ganancias –

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. (Ver nota 14)

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período por el porcentaje de 2019 25% y 2018 25%, sobre la utilidad gravable respectivamente.

Impuestos diferidos -El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los gastos generados por las provisiones para Jubilación patronal y desahucio serán no deducibles a partir del ejercicio económico 2018, y se volverán efectos deducibles una vez que se realicen los pagos, para lo cual se deberían reconocer activos por impuestos diferidos a fin de utilizar este beneficio mediante conciliación tributaria una vez que se realice el hecho generador de deducibilidad (pago).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

l) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 90 días. (Ver nota 11)

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera.

Composición:

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y Equivalente del Efectivo:		
Cajas	600	500
Banco Pichincha	3.999	13.725
Banco de Guayaquil	189.430	24.916
Total	<u>194.029</u>	<u>39.141</u>

NOTA 4 – INVERSIONES TEMPORALES

Las inversiones temporales se presentan de la siguiente manera.

Composición:

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones Temporales		
Polizas de Acumulacion Banco Guayaquil	1.256.127	800.001
Intereses por Cobrar (AA)	7.752	4.524
Total	<u>1.263.879</u>	<u>804.525</u>
Inversiones en Acciones		
Inversiones Aafs Andes Aviation	1.900	-
Total	<u>1.900</u>	<u>-</u>
Total Inversiones	<u>1.265.779</u>	<u>804.525</u>

AA Corresponde a los intereses reconocidos al 31/12/2019.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre corresponden:

Composición:

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Comerciales:		
Corriente 1	16.876	148.933
Cuentas por cobrar clientes	273.258	373.112
(-) Provisión cuentas incobrables	<u>(2.736)</u>	<u>(13.542)</u>
Total cartera Neta	287.398	508.503
Cuentas por cobrar empleados	61.170	67.415
Otras Cuentas por cobrar relacionadas	85.208	148.933
Total	<u>433.777</u>	<u>724.850</u>

Movimiento provisión cuentas incobrables:

Saldos al comienzo del año	(13.542)	(13.542)
Provisión del año	-	-
Bajas	<u>10.806</u>	<u>-</u>
Total	<u>(2.736)</u>	<u>(13.542)</u>

1 corresponde a la provisión de ingresos por servicios prestados facturados en el 2020

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos que conforman los otros activos financieros son los siguientes:

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos a empleados	8.404	16.861
Valor por liquidar empleados	1.175	31.376
Seguros pagados por anticipado	16.758	11.758
Anticipo a proveedores locales	<u>34.833</u>	<u>7.421</u>
Total	<u>61.170</u>	<u>67.415</u>

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar relacionadas son las siguientes:

Composición:

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Relacionadas:		
Ecoharmony	50.000	-
Aafs Andes Aviation Fuel	5.000	-
Jarrin Carrillo Andres Sebastian 1	10.000	-
Jarrin Nuñez Giovanni	19.300	-
Otros relacionados	908	27.382
Total	<u>85.208</u>	<u>27.382</u>

1 Préstamo entregado para capital de trabajo, el cual va ser cancelado en el mes de abril del 2020, sin intereses.

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 diciembre corresponden a repuestos de vehículos y tanques de combustible que la compañía decidió tratarlo como inventario y cargarlo a resultados en el año de consumo como gasto de mantenimiento.

Composición:

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios repuestos, herramientas y accesorios	99.311	150.000
Total	<u>99.311</u>	<u>150.000</u>

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las cuentas de propiedad, planta y equipo al 31 diciembre corresponden:

Composición:

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Continuación)

	Diciembre 31.	
	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Terreno	550.342	550.342
Edificios	534.949	534.949
Muebles y enseres	4.128	2.978
Maquinaria y equipo	32.835	2.218
Equipos de Congelacion	140.970	140.970
Autotanques	1.920.188	1.920.188
Equipos de computación	7.311	2.024
Equipos y Radios de Comunicacion	30.660	30.660
Vehículos, equipos de transporte y e	4.348.911	4.753.576
	<u>7.570.294</u>	<u>7.937.905</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	(5.697.773)	(5.575.530)
Total	<u>1.872.521</u>	<u>2.362.375</u>
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	2.362.375	3.049.087
Adiciones	85.590	292.453
Ajustes	402.437	-
Retiros	(453.201)	(370.714)
Depreciación del año	<u>(524.680)</u>	<u>(608.451)</u>
	<u>1.872.521</u>	<u>2.362.375</u>

NOTA 10 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

- a) Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Composición:

NOTA 10 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuesto:		
Retenciones de impuesto a la renta 2019	36.665	-
Retenciones Iva	353	321
Credito Tributario Renta 2018	9.855	56.630
Iva Compras	14.295	9.404
Otras Cuentas por Cobrar SRI y Provisiones	1.449	
Total	<u>62.617</u>	<u>66.355</u>
Pasivos por impuestos:		
SRI por Pagar	(3.500)	(3.850)
Total	<u>(3.500)</u>	<u>(3.850)</u>

b) Impuestos diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se quedan compensar las diferencias temporarias. Al 31 de diciembre se han reconocido activos por impuestos diferidos, su detalle es el siguiente:

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
AID relativos a la jubilación patronal	3.903	1.860
AID relativos a la indermización por desahucio	225	593
	<u>4.128</u>	<u>2.453</u>

El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos durante el año.

NOTA 10 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuestos diferidos, saldo inicial	2.453	2.453
Incremento en activos por impuestos diferidos	2.695	
Reversión por impuestos diferidos	<u>(1.019)</u>	<u></u>
	<u>4.128</u>	<u>2.453</u>

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detalladas a continuación:

Composición:

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores no relacionados	156.656	123.223
Anticipo Clientes	1.550	2.531
	<u></u>	<u></u>
Total	<u>158.206</u>	<u>125.754</u>

NOTA 12 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019, los componentes son los siguientes:

Composición:

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tarjetas de Crédito	14.625	2.889
Provisiones	19.271	-
Cuenta por Pagar Acciones	1.900	-
	<u></u>	<u></u>
	<u>35.796</u>	<u>2.889</u>

NOTA 13 – OBLIGACIONES ACUMULADAS EMPLEADOS

Los valores son los siguientes que conforman las obligaciones acumuladas empleados.

Composición:

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguridad social	10.375	8.977
Beneficios sociales	25.549	11.722
Sueldos y Salarios		22.591
Otras cuentas por pagar	371	
Participación trabajadores	18.343	16.468
Total	<u>54.638</u>	<u>59.758</u>

NOTA 14 – IMPUESTOS

14.1 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida) Utilidad según estados financieros		
antes de impuesto a la renta	103.941	93.318
Más - Gastos no deducibles	88.097	110.578
Mas/Menos - Generación / Reversión de Diferencias Temporales	6.701	9.811
Menos - Deducciones adicionales	(2.098)	(3.824)
Utilidad gravable	<u>196.641</u>	<u>209.883</u>
Impuesto a la renta causado 25% (1)	<u>49.160</u>	<u>52.471</u>
 Impuesto Corriente	 47.485	 50.018
Impuesto Diferido	1.675	2.453
 Impuesto a la renta causado	 <u>49.160</u>	 <u>52.471</u>

NOTA 14 – IMPUESTOS (Continuación)

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% en el año 2019 y 25% en el año 2018 sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de Accionistas, Socios, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, por lo que son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

14.2 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2018, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueron utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2019, el cual podrá ser utilizado en el momento en
- que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

NOTA 14 – IMPUESTOS

(Continuación)

El 21 de agosto del 2019, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2019 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales - Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

NOTA 14 – IMPUESTOS

(Continuación)

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.
- Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

NOTA 14 – IMPUESTOS

(Continuación)

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

NOTA 14 – IMPUESTOS (Continuación)

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS A LARGO PLAZO

A continuación, se presentan los saldos por pagar a entidades y compañías relacionadas durante los años 2019 y 2018:

Composición:

	Diciembre 31.	
	2019	2018
	Ref.	
Andrés Sebastian Jarrin Carrillo (socio)	1	18.183
Margarita Carrillo Muela	331.400 2	322.413
Jarrin Carrera Jose Miguel	955.318 3	1.163.582
Jarygom	300.000 4	300.000
	<u>1.586.718</u>	<u>1.804.178</u>

1 Préstamo cancelado en el año 2019

2 Préstamo recibido para capital de trabajo, el mismo que empezó a cancelar a partir de enero del 2018, y en el año 2019 se ha incrementado, sobre los cuales no se ha considerado ningún interés implícito, ni tiene fecha específica de vencimiento.

3 Préstamo para capital de trabajo, el mismo que empezó a cancelarse a partir de enero del 2018, sobre los cuales no se ha considerado ningún interés implícito, ni tiene fecha específica de vencimiento.

4 Préstamo para capital de trabajo, el mismo que se cancelará a partir del año 2020 sin que se genere ningún interés.

NOTA 16 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LARGO PLAZO

JUBILACIÓN PATRONAL

La ley de labores en vigencia requiere el pago de beneficios jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial de jubilación patronal. Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “Costo de Crédito Unitario Proyectado” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa de descuento actuarial del año 2019 fue del 7% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal.

DESAHUCIO

La provisión por desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo”, y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía son de experiencias de la población asalariada del país, corregida a la realidad del ECUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA. LTDA, con su propia estadística.

NOTA 17- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está constituido por 500 participaciones ordinarias de un valor nominal de US\$1.000 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados adopción por primera vez de Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera para PYMES “NIIF para PYMES” que se registraron en el patrimonio

NOTA 17- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS (Continuación)

en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos como la reliquidación de impuestos y otros.

NOTA 18- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

a. Un resumen de Ingresos y otros ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta Servicio de Transporte	3.138.914	3.477.872
Otros ingresos de actividades ordinarias	<u>46.556</u>	<u>34.375</u>
	<u>3.185.470</u>	<u>3.512.247</u>

NOTA 19- COSTOS DE VENTA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Composición:

NOTA 19- COSTOS DE VENTA
(Continuación)

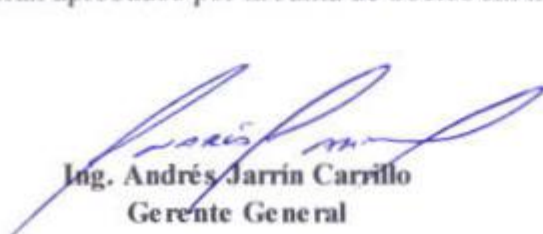
	Diciembre 31.	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depreciación	524.680	947.628
Mantenimiento de Vehículos Vtas.	501.825	430.280
Servicios Contratados Transporte Vtas.	313.624	
Combustible Vtas.	414.163	409.190
Gastos de Personal	348.257	449.375
Logística	264.551	381.122
seguridad Social	58.584	59.936
Honorarios Profesionales Vtas.	3.028	4.533
Beneficios empleados	49.917	51.058
Jubilación Patronal	6.549	676
Publicidad y Promoción Vtas.	6.500	14.567
Seguros	18.118	16.055
Tasas y Contribuciones Vtas.	16.676	23.272
Otros gastos operacionales	113.593	68.803
	<u>2.640.065</u>	<u>2.856.495</u>

NOTA 20- EVENTOS SUBSECUENTES

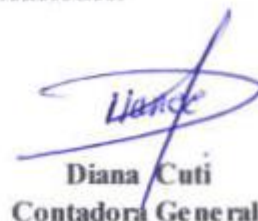
Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (26 de febrero del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 21 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de LORAVER CIA. LTDA. el 19 de febrero de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de LORAVER CIA. LTDA., serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Ing. Andrés Jarrín Carrillo
Gerente General



Diana Cuti
Contadora General